

Estándar de competencias profesionales

Realizar operaciones auxiliares en el mantenimiento de aparejos de embarcaciones deportivas y de recreo

Familia Profesional	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
Nivel	1
Código	ECP1460_1
Estado	BOE
Publicación	Orden EFD/206/2026
Normativa	RD 1225/2010 RD 532/2025

Competencia profesional

Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de aparejos de embarcaciones deportivas y de recreo, aseverando las condiciones de navegación, aplicando criterios de calidad y cumpliendo los planes de prevención de riesgos laborales y medioambientales de la empresa.

Elementos de la competencia e indicadores de calidad

EC1 Preparar la embarcación deportiva y de recreo, el equipamiento, la zona de trabajo y adyacentes, para realizar las operaciones de mantenimiento de aparejos, identificando equipos, herramientas y materiales, comprobando el estado de mantenimiento y, protegiendo las zonas próximas al puesto de trabajo.

IC1.1 Los equipos (de limpieza, costura, entre otros), herramientas (destornilladores, alicates, entre otros) y materiales (repuestos, accesorios, medios de comunicación, equipos de protección personal, de la embarcación, entre otros) se identifican, comprobando su estado de mantenimiento y engrase y, aseverando la ausencia de oxidaciones.

IC1.2 Las zonas adyacentes al lugar de trabajo, así como aquellas susceptibles de ser dañadas (moquetas, maderas nobles, materiales delicados, entre otros), se protegen, colocando elementos de protección (plásticos, cartones, entre otros) fijado con cinta de doble cara, aseverando el estado original y la ausencia de alteraciones del conjunto.

IC1.3 Los sistemas de acceso, amarre y arranchado de la embarcación deportiva y de recreo se comprueban, asegurando la fijación y estabilidad del conjunto para aseverar los trabajos de mantenimiento.

IC1.4 Los nudos (as de guía, ballestrinque, cote, nudo llano, entre otros) se comprueban, aseverando la sujeción y atado.

IC1.5 La zona de trabajo se prepara, garantizando el libre acceso al sistema o componente a intervenir y aseverando capacidad de maniobra.

EC2 Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de las jarcias en embarcaciones deportivas y de recreo, identificando los cabos o cables y terminales, comprobando uniones y fijaciones y, aseverando el estado de mantenimiento del conjunto.

IC2.1 Los cables y terminales se identifican, chicoteando los cabos, comprobando la correlación de calidad, construcción, diámetro, entre otros, con las descripciones técnicas del fabricante, aseverando la originalidad de la operativa.

IC2.2 Los cabos se laborean, efectuando nudos, gazas con guardacabos y costuras, entre otros, garantizando el cumplimiento de su función (fijación, amarre, entre otros).

IC2.3 Los cables se prensan, asegurando su fijación, laminando las capas y, garantizando el soporte de los esfuerzos de tracción.

IC2.4 Los cabos, cables y tensores de las jarcias, entre otros, se comprueban, garantizando las uniones, fijaciones y tensiones.

IC2.5 Los elementos de la jarcia de labor se comprueban, aseverando la ausencia de fisuras, grietas, oxidaciones, entre otros.

IC2.6 Los elementos de las jarcias (cuerdas, palos, uniones, cierres, entre otros) se limpian, engrasando los puntos de lubricación y aseverando la ausencia de alteraciones estructurales.

IC2.7 La cabullería se comprueba, aseverando el estado de mantenimiento del alma, zonas de nudos, de fricción y gazas.

EC3 Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de mástiles y elementos de la arboladura de embarcaciones deportivas y de recreo, limpiando los puntos de articulación, cabezales de las varillas y las roscas de los tensores y, comprobando el tangón y la botavara.

IC3.1 Los puntos de articulación, los cabezales de las varillas y las roscas de los tensores, entre otros, se limpian, engrasando los puntos de lubricación y, pulimentando las caras vistas para asegurar la ausencia de oxidaciones exteriores.

IC3.2 Los enrolladores, roldanas, entre otros, se marcan, asegurando su posición, desmontando en orden descrito por el fabricante, limpiando y engrasado las piezas resultantes, verificando el estado del conjunto y, montando en orden inverso al desmontaje.

- IC3.3** El mástil, cabos y palos de la arboladura en tierra se limpian, garantizado el estado original (ausencia de fisuras, grietas o roturas).
 - IC3.4** Los topes de mástil, las articulaciones y los soportes se comprueban, asegurando la limpieza y engrase, y garantizando la ausencia de alteraciones en su forma.
 - IC3.5** El tangón y la botavara (elementos no instalados de carácter permanente en la embarcación deportiva y de recreo) se comprueban, aseverando su estado original, atendiendo a las especificaciones del fabricante o armador.
 - IC3.6** Los elementos de iluminación (luminaria, terminales, cableado, soportes, entre otros) se comprueban, asegurando su iluminación, continuidad y fijación al conjunto.
- EC4** Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación de los sistemas de control de las jarcias de embarcaciones deportivas y de recreo, limpiando y engrasando los puntos de articulación y, manteniendo los "winches", mordazas y sistemas enrolladores.
- IC4.1** Los puntos de articulación y movimiento de elementos mecánicos e hidráulicos de los sistemas de control de la jarcia se limpian, engrasando los puntos de lubricación, aseverando la ausencia de agarrotamientos y, pulimentando las caras vistas.
 - IC4.2** Los cabrestantes, mordazas, sistemas enrolladores se marcan, asegurando su posición, desmontando en orden descrito por el fabricante, limpiando y engrasado las piezas resultantes, verificando el estado del conjunto y, montando en orden inverso al desmontaje.
 - IC4.3** Las piezas mantenidas (cabrestantes, mordazas, sistemas enrolladores) se comprueban, asegurando su estado de funcionamiento, engrase y ausencia de oxidaciones, sulfataciones, entre otros.
- EC5** Realizar operaciones auxiliares de limpieza, mantenimiento y montaje de elementos textiles de embarcaciones deportivas y de recreo para asegurar el estado de funcionamiento, comprobando el estado de las velas y elementos y, reparando desperfectos del conjunto.
- IC5.1** Las velas y elementos textiles auxiliares se comprueban, limpiando las superficies, blanqueando las telas y, desalando el conjunto con productos biocidas.
 - IC5.2** Los equipos industriales de limpieza de velas se comprueban, asegurando la ausencia de fugas de agua y líquidos de aplicación, aseverando las conexiones eléctricas y su funcionamiento.
 - IC5.3** Las velas se extienden en superficies planas y limpias, aseverando la ausencia de daños y rozaduras, colocando soportes radiales y longitudinales para mantener la soportación.

- IC5.4** Las velas u elementos textiles auxiliares se almacenan desalados, secos, y plegados, garantizando su conservación en un medio seco.
- IC5.5** Los descosidos, pequeñas roturas en el paño, entre otras, se reparan, limpiando la zona anexa, aplicando productos desaladores y desengrasantes, marcando las zonas de corte, aplicando técnicas de costura y, aseverando el estado funcional original del conjunto.

EC6 Realizar operaciones auxiliares de mecanizado relacionadas con las operaciones auxiliares en el mantenimiento de aparejos de embarcaciones deportivas y de recreo, mecanizando piezas, superficies o roscas con herramientas manuales, eléctricas o neumáticas.

- IC6.1** Las superficies y roscas se mecanizan con herramientas manuales (lija, esmeril, peine de roscas, terrajas, entre otros), limpiando y, engrasando las superficies, aseverando las cotas descritas por el fabricante.
- IC6.2** Las piezas y superficies se mecanizan con herramientas eléctricas (lijadora excéntrica, troqueladora, entre otros), neumáticas (sierra de vaivén, entre otras, comprobando las conexiones eléctricas y las tomas de aire), limpiando y, engrasando las superficies y, aseverando las cotas descritas por el fabricante.
- IC6.3** Las piezas a unir se preparan, garantizando su limpieza, encendiendo el equipo de soldar y, configurando la tensión y amperaje, montando el electrodo en el soporte y aplicando técnicas de soldeo para garantizar la unión del conjunto.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Desarrolla su actividad profesional en el departamento de producción del área naval, dedicado al mantenimiento de la planta propulsora, sistemas mecánicos, eléctricos y electrónicos, así como de aparejos, en entidades de naturaleza pública o privada, en grandes, medianas y pequeñas empresas, tanto por cuenta propia como ajena con independencia de su forma jurídica. Desarrolla su actividad dependiendo en su caso, funcional y/o jerárquicamente de personal técnico superior. En el desarrollo de la actividad profesional se aplican los principios de accesibilidad universal y de diseño universal o diseño para todas las personas de acuerdo con la normativa aplicable.

Sectores productivos

Se ubica en el sector productivo de Transporte y Mantenimiento de Vehículos, en el subsector relativo a Náutica.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Auxiliares de mantenimiento de aparejos en embarcaciones deportivas y de recreo

Medios de producción

Guindola. Cinta métrica. Pie de rey. Prensas. Corta cables. Cinta. Cuchillo. Cuchillo de calor. Agujas para embutidos, velas y redes. Bureles. Cabos de control. Cabos guía. Otros Cabos, cables y varillas. Caja de herramientas. Herramientas manuales. Máquinas industriales de limpieza. Productos y útiles específicos. Maceta de aferrar, punzones metálicos y de madera, rempujos para relingas y velas, tijeras, pasadores. Mástiles, soportes de mástil. Botavaras. Obenques. Escotas, drizas. Velas. Toldos. Trincas (estrobos, eslingas). Tensores, sistemas de control, cabrestantes, enrolladores, aparejos de desmultiplicación.

Información utilizada o generada

Manuales de instrucciones de máquinas, equipos y productos. Órdenes de trabajo. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Normativa sobre protección medioambiental.